



ARCHIVO

MIN. INT. (ORD) : N ° R 1014 /

COPIA INFORMATIVA

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/8552
A: 23 ABR 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. EDEC

ANT.: Ord. 93/1507 de fecha
(30.03.93) Gabinete
Presidencial.

MAT.: Presentación del Sr.
Luis A. Román
Salvador.

SANTIAGO, 21 ABR 1993

DE: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

- 1.- Adjunto a Ud. la presentación realizada por el Sr. Luis A. Román Salvador, ante S.E. el Presidente de la República, en la cual solicita el reotorgamiento de una Pensión Asistencial de Invalidez.
- 2.- Al respecto, solicito a Ud. tenga a bien revisar la situación socioeconómica del Sr. Román y, si correspondiese, remitir sus antecedentes al Sr. Intendente Regional para la tramitación de este beneficio de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes. Además, solicito a Ud. que luego de evaluar el caso, pueda comunicar su respuesta al suscrito y al interesado.

Saluda atentamente a Ud.,



GONZALO D. MARTNER FANTA
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

OAM/RBG/ssc
DISTRIBUCION :

- 1.- Sr. Alcalde I. Municipalidades de Renca
- 2.- Sr. Jefe Gabinete Presidencial (C.I.)
- 3.- Sr. Intendente Regional.
- 4.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- 5.- División de Desarrollo Municipal
- 6.- Departamento de Estudios
- 7.- Unidad de Políticas Sociales
- 8.- Oficina de Partes (SDR 1928)
- 9.- Sr. Luis
- 10.- Román Salvador (C.I.)